Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 81 - Viernes, 27 de abril de 2018

página 235

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 3 de abril de 2018, del Ayuntamiento de La Puebla de los Infantes (Sevilla), donde por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria, de fecha 23 de noviembre de 2017, se acordó la aprobación de las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local. (PP. 1185/2018).

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 23 de noviembre de 2017, aprobó las Bases de la convocatoria para la provisión, como funcionario de carrera, mediante el sistema de oposición por turno libre, de una plaza vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría Policía Local, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2017.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» núm. 57, de 10 de marzo de 2018, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y/o en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de La Puebla de los Infantes.

La Puebla de los Infantes, 3 de abril de 2018.- El Alcalde, José M.ª Rodríguez Fernández.

